



SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

MEURTHE.—Vapor francés de 720 tons. y 27 trips., procedente de Marsella y Mogador con carga general para este puerto, consignado á D. Juan Cumella.  
 TONGARIRO.—Vapor inglés de 2657 tons. y 107 trips., procedente de Lóndres y Plymouth, con los pasajeros siguientes: Mr. J. Bellingham, Miss. Torrester, Mr. Radeliffo y señora, Mr. Swithenbank y señora, Mr. Thompson y señora, Dr. Wilson, Doña A. Martin, Mr. A. Norkett, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.  
 CARL WOERMANN.—Vapor alemán, de 1374 tons., 36 trips. y 1 pasajero, procedente de Hamburgo, con carga gral. y consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

MEURTHE.—Para Marsella, cargó cochinilla y frutos.  
 TONGARIRO.—Para Nueva Zelandia, tomó agua y viveres y 500 tons. de carbon.  
 ZWEENA.—Para Funchal, y Lóndres cargó frutos del país.

Buques que se esperan.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá en la segunda quincena del corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.  
 HAROLD.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Madera y Lóndres, saldrá el 13 del actual.  
 JUAN FORGAS.—Despachado por los Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 22 del corriente.  
 COPTIC.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Lóndres, saldrá el 16 del corriente.  
 PORTEÑA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 20 del corriente.  
 VILLE DE PERNAMBUCO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y escalas, saldrá el 16 del corriente.  
 CATALUÑA.— Despachado por D. Juan La-Roche, para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá del 18 al 20 del corriente mes.  
 GERMAN.—Despachado por los Sres. Hamilton y Compañía, para Southampton, saldrá el 18 del corriente mes.  
 BENIN.— Despachado por la Compañía de vapores Correos Interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá del 16 al 17 del corriente mes.  
 PARANA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunkerque y el Havre, saldrá el 20 del corriente mes.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 10 DE FEBRERO

Gobierno de la Provincia.—Circular ordenando la busca y captura de Domingo

que debía entregarle, en equivalencia de dos pipas de rom, una partida grande de Namaquois que acababa de ajustar, y que anticipadamente tenía vendida en la Martinica y la Guadalupe, puso casualmente el pié sobre la cola de un bouqueira que se estaba calentando al sol. Sabido es que estos reptiles son tan sensibles en dicha parte que la naturaleza les ha colocado en ella una infinidad de cascabeles, á fin de que advertido el viagero por el ruido no le ponga el pié encima. El bouqueira se enderezó pues, rápido como un rayo, y mordió en la mano al capitán Bertrand, y aunque el intrépido marino fuese duro al dolor no pudo menos de exalar un grito agudo y desconsolado. Volvióse el gefe de los hotentotes, y al ver lo que acababa de suceder dijo con gravedad.  
 —Hombre mordido, hombre muerto. Demasiado lo sé, voto á brios, contestó el capitán, y por eso he dado el grito.  
 En seguida, ya fuese por satisfaccion y venganza personal, ó ya por filantropía, á fin de que no pudiese morder á otro, agarró al bouqueira con ambas manos y le torció el pescuezo. Pero apenas había concluido esta ejecucion, faltaron las fuerzas al bravo capitán y cayó en tierra y sin sentido.

Sorribas Prado (a) Surero, fugado de la cárcel de Candete.

Seccion de Fomento.—Publica el pliego de condiciones para la subasta de los acopios para conservacion en 1891-92 de la carretera de Las Palmas á Agaete.—Fija los dias del 15 al 17 del corriente para la comprobacion de pesas y medidas en la Orotava.

Ministerio de la Gobernacion.—R. D. concediendo tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de la Laguna.

Comision provincial.—Concede 15 dias de plazo á los Ayuntamientos para que presenten los balances de cuentas porque están en descubierto.

Agencia ejecutiva de Guia.—Anuncia la subasta de varias fincas.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 9 DE FEBRERO

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Rogar al Jefe de la caja de Reclutas de Guia manifieste si el mozo de S. Nicolás Francisco Ramos Diaz se halla prestando servicio en el Batallon de aquella ciudad.

Dar por terminado y que se archive el expediente de las operaciones del reemplazo de 1891, llevada á cabo en la Matanza.

Pasar á los tribunales el tanto de culpa que resulta contra el Ayunt.º de Buena Vista por no haber remitido el fallo recaído en los expedientes de prófugos.

Que el Ayunt.º de Adeje proceda á formar expediente de prófugos á varios mozos y que envíe las filaciones de Ant.º Pedro Prieto Alfonso y Eladio Meneses Ramos.

Admitir en la casa de Misericordia á la anciana Catalina Gonzalez.

Pasar á informe del Inspector de Beneficencia un oficio del Alcalde de Icod solicitando se trasladen á los Establecimientos benéficos los ancianos Josefa Diaz y Juan Francisco de Leon.

Que el Ayunt.º de Agaete manifieste á vuelta de correo la ocupacion del mozo Juan Alamo y Alamo.

Admitir la renuncia de D. Miguel Gonzalez de Paz del cargo de Mayordomo de la cuna de expósitos de Sta. Cruz de la Palma y nombrar interinamente á D. Felipe Garcia y Massieu.

Consultar al Sr. Gobernador que proceda requerir de inhibicion al Juzgado municipal de S. Mateo en las diligencias que practica contra algunos vecinos por haber destruido una pared con autorizacion del Alcalde.

Suspender de empleo y sueldo al oficial 5.º de la secretaria D. Cándido Dominguez Perez y nombrar en su lugar á D. José D. Sicilia y Carmona.

Que el Ayunt.º de S. Andres y Saucos manifieste las causas que han motivado la no presentacion de los mozos Antonio Martin Hernandez y Bernabé Rodriguez Medina.

Con lo que se levantó la sesión.

Todo esto había sucedido con tanta prontitud, que cuando Santiago que se hallaba á una distancia como de unos veinte pasos, llegó al sitio de la ocurrencia, el pobre capitán estaba verde como un lagarto. El desgraciado quiso hablar, pero apenas pudo tartamudear algunas palabras ininteligibles, y exaló el último suspiro. Dos minutos después se hallaba todo su cuerpo cubierto de manchas negras y amarillas, ni más ni menos que como si fuese un hongo venenoso.

No había que pensar en trasportar el cuerpo del capitán á bordo del Calipso, tan rápida había sido la descomposicion, por la admirable sutileza del veneno. Santiago y los doce marineros que le acompañaban, abrieron una especie de zanja y colocaron dentro de ella al cadáver cubriéndole con todas las piedras que pudieron encontrarse en las inmediaciones, á fin de librarlo, si era posible, del diente de las hienas. En cuanto á la serpiente de los cascabeles uno de los marineros se hizo cargo de ella, acordándose de que su tío, que era farmacéutico en Brest le había encargado con instancia, que si casualmente encontraba en sus viajes uno de aquellos reptiles procurase llevarse muerto ó vivo para ponerlo en una re-

CRÓNICAS VARIAS

MADRILEÑAS.

SUMARIO

Enero 30.

El debate económico.—Carbajal y Pedregal.—Salvador y Moret.—Declaraciones del Sr. Moret.—Momento solemne.

Primero el Sr. Carbajal, después Pedregal, enseguida Salvador, por último Moret, van dando sendas palizas al Gabinete en el debate económico, principalmente por los Aranceles que el primero de febrero comenzarán á regir.

El Sr. Salvador (D. Amós) acredita que los gravámenes impuestos en los nuevos Aranceles, á los embases y demás artículos que necesita como primera materia la industria viti-viniculadora, equivalga á un impuesto igual al tan acerbamente criticado de los aranceles franceses.

El discurso del Sr. Moret pronunciado ayer merece atención especialísima; porque es la primera voz que se levanta á hablar en nombre del partido liberal en este debate y con autoridad para llevar su voz.

La impresion general del discurso, aparte galas retóricas en que siempre fué opulento, la elocuencia del ex-ministro liberal, el discurso del Sr. Moret, tiene que adolecer en cuanto á su eficacia práctica de la falta del pensamiento económico y financiero del gobierno todavía para todos oculto, tal vez porque no exista, pero así y todo hizo declaraciones importantísimas.

La principal, porque afecta al programa del partido liberal, que venía algo trabajado por exageraciones de Escuela, es la de que el Sr. Moret perteneciente á la librecambista no entiende que el partido liberal debe ser librecambista; por que estas Escuelas no pueden coincidir con las doctrinas políticas que responden á necesidades momentáneas de gobierno.

Refiérese la segunda al compromiso que deben adquirir los partidos de fijar una cantidad marcada é infranqueable para los gastos, para lograr la nivelacion con los ingresos.

Y refiérese el último orden de declaraciones á puntos concretos mas importantes seguramente que los examinados por el Sr. Laiglesia en la sesion anterior y que el partido liberal traducirá con seguridad en enmiendas, si no son atendidos al confeccionarse los presupuestos.

Pronto lo veremos; por que la presion de la opinion sobre el gobierno, es grande. Todo el mundo le requiere para la presentacion inmediata del Presupuesto, que ya no puede legal ni legitimamente dilatar.

Debe ser el momento de su lectura, momento solemne; por que ella determinará si estamos al principio de nuestra regeneracion económica ó tenemos que luchar por llegar á iniciar la..... que yo creo que aun tendremos que luchar; y que luchar mucho.

E. C.

doma á la puerta de su botica.

Hay un adagio comercial que dice: los negocios antes que todo. En virtud de este adagio decidiose, pues, entre el gefe de los hotentotes y Santiago, que la catástrofe ocurrida no estorbaría en lo más mínimo el que se llevase á cabo el contrato. Fué pues Santiago á un sitio no muy distante en busca de los cincuenta Namaquois vendidos, hecho lo cual, el gefe hotentote pasó á bordo del bergantín á recoger las dos pipas de rom prometidas. Concluido el cambio se separaron ambos negociantes encantados el uno del otro, y prometiéndose que en lo sucesivo volverían á entablar sus relaciones comerciales.

Aquella misma noche reunió Santiago sobre cubierta toda la marinería desde el contra-maestre hasta el último de sus muchachos de cámara.

Después de un discurso conciso pero elocuente, acerca de las virtudes sin número que adornaban al capitán Bertrand, propuso dos cosas á la tripulacion; la primera vender la carga, que se hallaba completa, y en seguida el buque que era de fácil salida, y cuando se hubiesen repartido religiosamente los productos de dichas enagenaciones, según los derechos estable-

Memoria sobre Pesquerías.

Preparacion del pescado en los mares setentrionales: observaciones con relacion á nuestro clima y peces.

La preparacion del pescado seco de los mares setentrionales no es ningun secreto. Después de salado, ó dado la primera cura con sal, á la manera que se practica entre nosotros, pasa á una segunda salazon y oreo por un tiempo más ó menos largo, segun las circunstancias. (1) El éxito depende de la temperatura de aquellas altas latitudes, no debiendo exceder de 8 á 10 grados, segun informes de los expositores del artículo en Berlin. La razon es bien sencilla: conservándose fresco el pescado bastante tiempo por el solo efecto de una baja temperatura, la sal lo penetra lentamente, combatiendo, en combinacion con el oreo los principios de descomposicion, hasta que reducido al estado seco, puede resistir sin alterarse el tiempo necesario para su exportacion y consumo.

No sucede lo mismo en nuestros climas cálidos. (2) A las cuantas horas de sacado del mar, el pescado comienza á alterarse; la sal detiene el progreso de la descomposicion; pero esa sola cura del momento no puede impedir que reaparezca en un tiempo más ó menos breve, segun la estacion. Créese que la abundancia de aceite que contienen las especies de nuestros mares contribuye mucho á aquel resultado. El hecho y las consecuencias serán ciertas; pero el hecho, que por otra parte no depende del clima sino de la abundancia y calidad de la alimentacion, existe tambien en las especies que se pescan en los mares del Norte; y la prueba está en las grandes cantidades de aceite que se extraen de aquellos parajes para librar al comercio. Por consiguiente, tenemos que venir siempre á parar en que el defecto está en la cura, no en el pescado.

Pero si el clima es contrario, bajo el concepto que acabamos de indicar, á la conservacion del pescado salado, puede ser, bajo de otro concepto, tan favorable, que se obtenga el resultado apetecido con mayor economía de tiempo. Si el clima es cálido, generalmente hablando, tambien es excesivamente, sobre todo en los lugares donde las operaciones de preparacion habian de establecerse. Contamos con esos vientos secos que en corrientes regulares bañan nuestros litorales y el fronterizo del Africa. La accion secante de ese aire es muy activa en las

(1) A veces se le lleva en verde, es decir, con la primera cura, á los puertos de partida donde se termina la preparacion

(2) No sería imposible en nuestro mismo país proporcionar temperaturas tan bajas como se requieren para la cura ordinaria del salado, eligiendo la estacion y el lugar. El pescado podría ser conducido en verde, ó con la primera cura, á los secaderos que se estableciesen en sitios donde por tres meses al menos podemos contar con menos de 10 grados. Pero desgraciadamente estamos áun muy lejos de pensar tentativas costosas, cuando los más faciles están aun por hacer.

cidos, separarse todos como buenos amigos para ir á buscar fortuna cada cual por su lado. Consistió la segunda en que se nombrase quién hubiera de reemplazar al capitán Beltrand, y continuar el tráfico bajo la denominacion del Calipso y compañía; declarando desde luego que por más que él fuese el teniente se sometía desde luego á las consecuencias de la eleccion y sería el primero en conocer y prestar obediencia al nuevo capitán que saliese del escrutinio. Al oír este discurso sucedió lo que era de esperar; Santiago fué electo capitán por aclamacion.

Escogió inmediatamente el nuevo gefe para su segundo al contra-maestre, bravo breton, natural de Lorient, y al que por alusion á la extraordinaria dureza de su cráneo, se le conocia bajo el nombre de Cabeza de Hierro.

En seguida el Calipso más olvidadizo que la ninfa cuyo nombre llevaba, se dió á la vela para las Antillas, consolado ya, al menos en la apariencia, no de la partida del rey Ulises, sino de la muerte del capitán Bertrand.

En efecto, si había perdido un amo, había encontrado otro que indudablemente escedía en mérito al primero. El difunto era uno de esos viejos marinos que hacen

sustancias orgánicas fácilmente penetrables como el pescado, tanto que, como es bien sabido, con ese único elemento se prepara en algunas de nuestras islas orientales el pescado seco que llamamos *jareas*. Combinando, pues, la aplicación de la sal con el rápido oro que producen esas corrientes atmosféricas, el pescado adquiriría en breve tiempo las condiciones necesarias para ser librado á la exportación.

Los saladeros y secaderos habrían de hacerse cubiertos de los rayos directos del sol, cuya acción sería perjudicial, pero abiertos en contorno á la libre circulación del aire, á fin de que el pescado, convenientemente dispuesto, recibiese de lleno las corrientes atmosféricas que efectuarían en poco tiempo su completa desecación. Recomendable sería, además, proporcionar las horas de pesca y de desembarque de manera que transcurriese el mejor tiempo posible desde que el pescado sale del mar hasta que entra en cura, y aún sería también preferible la pesca nocturna.

Claro es que establecidos los saladeros y secaderos en la misma costa de Africa, eligiendo al efecto los sitios más convenientes, esto es, aquellos en que las corrientes aéreas son más constantes y activas, se simplificarían mucho las operaciones, con mayores garantías del éxito. A falta de tales establecimientos en la costa africana, se podrían levantar en la costa oriental de Fuerteventura ó Lanzarote, ó en la Graciosa ó en la Alegranza, según conviniese, estadias que fueran las localidades, ó tal vez mejor, en varios de aquellos puntos, para atender á las distintas estaciones de pesca que según las circunstancias se eligen en el mar africano. En este caso el pescado sería transportado con la primer cura á los depósitos donde se terminaría la preparación del modo indicado.

Tal es el parecer unánime de personas competentes consultadas en la Exposición de Berlin: combatir ventajosamente los efectos del clima con el clima mismo; opinión que está en perfecto acuerdo con la del Sr. D. Sabino Berthelot, autoridad la más irrecusable que puede citarse en la materia. (3)

Pero aún suponiendo esos establecimientos de la estructura más sencilla y menos costosa posible, nunca estarían al alcance de nuestros pobres pescadores que no tienen los recursos necesarios para ello, ni capital para atender á los gastos, ni siquiera medios de subsistencia para esperar el resultado de unas operaciones que exigen tiempo y sazón.

(Continuará).

EL 11 DE FEBRERO DE 1873.

Anoche celebraron con un banquete en el Hotel Ramos de esta ciudad republicanos de todos matices, el décimo nono aniversario de la proclamación de la República en España.

No censuramos el hecho: damos de él cuenta, que el celebrar la memoria del infausto día en que Amadeo de Saboya bajó del Trono, seméjase á un antojo igual al de entregarse á libaciones el día de difuntos.

Figúrasenos que están en su derecho los que aspiran al triunfo por medios legales de la forma republicana: alcanzamos que se brinde en honor del ideal de forma en que alguno juzga necesario vaciar la democracia; pero no comprendemos se escoja para ello el 11 de febrero de cada año, porque eso mas que pretender el establecimiento en España de una República, equivale á pedir la restauración de aquella misma que Pi, Castelar y Figueras calificaron de inducta, demoleadora y preñada de males sin cuento.

¡Nefasto día aquel! Despues de que la libertad afirmó ser esencia en el Estado, y excluimos por ende la monarquía absoluta tan perturbadora como el cantonalismo—no hay período histórico mas triste para la patria, que el luctuoso de 1873.

Cartagena y Alcoy: la indisciplina militar y el aniquilamiento de la Marina; las naves de Lepanto apresadas por el extranjero en el mar y la bizarra *Numancia* tripulada por galeotes; la guerra civil en el Norte, la cantonalista en el Mediodía, la separatista en Cuba; la bancarrota en la Hacienda y la piratería en el Congreso.

¡Penoso cuadro que enrojecese y humillase! Tendamos un velo sobre lo pasado y Dios ilumine al patriota partido republicano.

## Noticias

Tenemos el gusto de publicar á continuación, el R. D. por el que se concede al Ayuntamiento de la Laguna el tratamiento de Excelencia.

«Real decreto.—Queriendo dar una prueba de mi real aprecio á la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, provincia de Canarias, por el aumento de su población, desarrollo de su agricultura, industria y comercio, y su constante adhesión á la Monarquía constitucional;

En nombre de Mi Augusto Hijo el rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en conceder á su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia.

Dado en Palacio á doce de enero de mil ochocientos noventa y dos.—*Maria Cristina*.—El Ministro de la Gobernación, José Elduayen.

Con atenta carta nos ha remitido el Sr. Director de la sociedad *Económica de Amigos del país* de esta Capital, el Reglamento para la Exposición que ha de tener lugar en mayo del corriente año y que publicaremos oportunamente.

En la elección parcial para concejales que tuvo lugar el día 7 del corriente mes en el pago de Iguete de Candelaria, resultaron elegidos los señores D. Felix del Castillo Almagro, D. Nicolás del Castillo Marrero, D. Antonio García Padron, D. Juan Tomas Rodriguez, D. Juan Adrian Cuello Ramos y D. Isidoro Pestano Garcia.

Al primer teniente del batallón Cazadores de Tenerife, D. Camilo Hernandez y Lecuona, se le ha concedido la gratificación de 240 pesetas anuales.

Hemos oido asegurar que mañana verá la luz pública en esta Capital, un nuevo periódico titulado *La Libertad* y que viene al estadio de la prensa á defender las doctrinas de la Iglesia católica.

Agradecemos al Sr. Presidente de la filarmónica *Santa Cecilia*, la invitación que se ha servido dirigirnos para el baile de máscaras que tendrá lugar mañana á la noche en los salones de aquella sociedad.

El Sr. Alcalde ha dado las órdenes oportunas para el arreglo definitivo de la plaza del Príncipe, donde comenzarán el domingo á la tarde los paseos, amenizados por la charanga del batallón Cazadores de Tenerife.

Se ha ampliado el plazo para la redención del servicio militar, hasta el día 6 de marzo próximo.

Ayer fué conducida al Hospital civil, una mujer que presentaba algunas lesiones en una mano. Parece que al pasar esta infeliz, de oficio aguadora, por la calle de la Laguna conduciendo á la cabeza un barril lleno de agua, salió de una casa un perro en ademán de embestirle, y al tratar ella de defenderse, cayó al suelo con tan mala suerte, que recibió sobre de la mano todo el peso del barril que le produjo las heridas.

Y son ya varios los casos que registramos de esta clase de accidentes.

Han elevado respetuosa instancia á S. M. la Reina Regente solicitando acogerse á los beneficios que concede la ley de prófugos, los mozos pertenecientes á los batallones de esta Provincia y residentes en Venezuela Agustín Suarez Rodriguez, Roque Nuñez Diaz, Juan Castellano y Felipe Muñoz Diaz.

Ayer tarde se dió sepultura en el cementerio de esta Ciudad, al cadáver de D. Argeo Perez.

D. E. P.  
La comision provincial ha nombrado interinamente Mayordomo de la Cuna de expositos de Santa Cruz de la Palma, á D. Felipe Garcia Massieu por haber renunciado dicho cargo D. Miguel Gon-

zalez de Paz que lo desempeñaba.

Están ya casi terminadas las obras de reparacion de la Alameda de la Marina.

## Teatro.

La indisposición del Sr. Andrés debió ser afortunadamente lijera, toda vez que anoche pudo ponerse en escena la zarzuela cómica en dos actos *Los lobos marinos*.

Los Sres. Ramos Carrion y Vital Aza consiguieron en esta obra, escrita sin grandes pretenciones, hacer un bonito cuadro de costumbres. El argumento, por más que sea algo inverosímil, es nuevo é ingenioso; tiene escenas graciosísimas y chistosos detalles.

La música del maestro Chapí, como toda la suya, es brillante y genial oyéndose con mucho agrado; digno es de especial mención por su novedad el número imitativo de la marcha de un tren y llegada á la estación, que toca la orquesta en el intervalo del primero al segundo cuadro.

Sentimos dada la importancia del juguete, que la ejecución no respondiera á ella, pues además de verse á todas luces falta de ensayos, causa de que muchas veces se oiga mejor al apuntador que á los artistas, hubo mucha exageración en los tipos, y uno de los principales, el de *Bambalina* obtuvo un desempeño poco feliz.

El otro yo á pesar de ser su tercera representación, entretuvo al público manteniendo su hilaridad entre espontáneos aplausos.

EL REVISTERO.

## Sucedidos

El príncipe de Bo-bon, conde de Bari y hermano del rey de Nápoles, tiene un acreedor llamado Seurat, que no pudiendo cobrar la cantidad que aquel le adeuda se ha dedicado á perseguirle con tanta saña, que los tribunales de París le han condenado ya varias veces por sus fechorías.

Este M. Seurat, completamente arruinado en la actualidad, prestó en mejores días al conde de Bari, 40.000 francos, de los que solo ha recuperado 28.000, y en vista de que no podía cobrar el resto, porque el hotel que habita en París el conde Bari está puesto á nombre de la condesa, ha resuelto no dejar vivir en paz á su deudor.

Primero le propuso un duelo á la americana, es decir, que le acompañase á un bosque, y armándose cada uno con una pistola, disparase sobre el otro tan pronto como le viese. Los tribunales condenaron á Seurat por semejante proposición, que constituye el delito de amenaza de muerte.

No hace mucho cumplió Seurat en Mazas la condena que le impusieron, y desde entonces se dedica exclusivamente á romper los cristales de las ventanas del hotel en que vive el conde de Bari. Cada vez que rompe uno envía una carta á su deudor diciendole que ya ha cobrado 10 reales; y ha roto tantos, que el conde se ha quejado á la policía para que ponga fin á esta persecución.

—Lo mejor que podíais hacer es pagarle—dijo el juez á Bari cuando se presentó á declarar como testigo.—Es la única manera de desembarazaros de vuestro perseguidor.

—Ya sé que así lo lograría fácilmente—contestó el conde—pero me es imposible por ahora.

El tribunal acaba de dictar sentencia imponiéndole á Seurat una multa de seis francos.

Los vidrieros están, pues de enhorabuena.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 11, 8:30 p.

En Cataluña

Están detenidos por suponer-

seles complicados en el crimen cometido por la explosión de petardos en Barcelona, dieciocho anarquistas.

Anúnciase la dimisión del Capitán general de Cataluña Señor Blanco, por consecuencia de diferencias con el Gobierno con motivo de la agitación anarquista en que se encuentra aquel distrito.

Las manifestaciones

En las cancillerías de Europa ha sucedido al trabajo de los tratados de comercio, las conferencias para establecer una inteligencia y una acción común contra los anarquistas, y una conducta igual frente á las manifestaciones de 1.º de mayo.

Economías

Las economías que se obtienen por el proyecto de ley de los nuevos presupuestos, ascienden á siete millones de pesetas.

Banquetes republicanos

Se están celebrando en Madrid y provincias banquetes republicanos en medio de la mayor indiferencia, pues todo el mundo se preocupa más de la actitud violenta en que se están colocando socialistas y anarquistas, que de estas reuniones pacíficas.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p8 interior, á 65'75.

Id. 4 p8 exterior, á 71'75.

Acciones del Banco de España á 348'00.

EL CORRESPONSAL.

## ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION EXTRAORDINARIA PARA HOY

Cuyos productos se destinan á la conservación y mejora del Edificio-Teatro.

1.º El epidioso nacional, cómico-lírico, dramático, en dos actos, divididos en nueve cuadros, en verso, original del poeta gaditano D. Javier de Burgos, música de los populares maestros D. Federico Chueca y D. Joaquin Valverde, cuyo título es:

CADIZ

2.º Aria de contralto de la ópera del maestro Donizetti;

LA FAVORITA

cantada por la Sra. Fontany; que ha deseado por su parte contribuir al mejor éxito de la función.

3.º y último, La zarzuela cómico-lírica en un acto y en prosa, original de los Sres. Ramos Carrion, Pina Domingues y Vital-Aza música del maestro D. Manuel Nieto, titulada:

CORO DE SEÑORAS

A las 8.

Leed el honor que un inteligente y respetado señor Facultativo otorga á la excelente Emulsion de Scott.

«Si deseis curaros de todas aquellas enfermedades ó dolencias, que dimanán de la impureza de la sangre, cercioraos siempre de comprar la legitima EMULSION DE SCOTT, y jamás aceptar otro medicamento en sustitución.»

Sres. Scott y Bewne:

Muy Sres. míos: el aceite de los hígados de bacalao, que tantos y tan buenos servicios presta, solo servirá, dando el tiempo, para confeccionar la EMULSION DE SCOTT.

Es el mejor elogio que puedo hacer en favor de tan excelente preparación. Las Palmas de Gran Canaria, octubre de 1890.

Dr. FEDERICO LEON

(3) De la pêche sur la côte occidentale d'Afrique et des établissements les plus utiles aux progrès de cette industrie.

# EL LIBERAL DE TENERIFE

## Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

**SUSCRIPCION.**—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre—Antillas y Extrangero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

**COMUNICADOS Y RECLAMOS.**—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.

### LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 de febrero de 1892

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo. Los premios han de ser 945, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	30.000
20 . . . . . de . . . . .	80.000
816 . . . . . de . . . . .	652.800
99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 250.000 pesetas. . . . .	79.200
2 id. de 4 000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	8.000
2 id. de 3 000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	6.000
2 id. de 1.500 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero. . . . .	3.000
<b>945</b>	<b>1.314.000</b>

El Administrador, Antonio Bonnet.

### HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.



### VAPORES CORREOS DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>)

#### Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

**Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.**

#### Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVI-

### DEO y BUENOS AIRES. PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA. Admite carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,  
**JUAN LA-ROCHE.**



### VAPORES TRASATLÁNTICOS.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El nuevo y magnífico vapor es pañol de rápida marcha

### Juan Forgas

deberá salir de este puerto el 22 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



### AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup>

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera del 16 al 17 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

### Benin

Admite pasajeros. No tiene espacio para carga.

AGENTES,  
Comp.<sup>a</sup> de Vapores Correos Interinsulares.  
Marina núm. 11.

### TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

## BAZAR FRANCES

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se acaba de recibir de Paris un nuevo surtido de Sombreros y Capotas de última novedad para señoras como igualmente de Mantelitas, Mantillas y Salida de teatro, todo á precios módicos.

### COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS (The Spanish National Submarine Telegraph C.<sup>o</sup> Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

### GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . . . »	85	1'18 <sup>3</sup>
ITALIA . . . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . . . »	70	95

POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL . . . . . »	95
BATHURST. . . . . »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

### FABRICA

### DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, don de se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

### GERVEZA AMERICANA

# MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee.» y ademas por la que lleva al cuello en la quemaoiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, S. Francisco, 48.

## Bazar Frances

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

200 Relojes vendidos en dos meses.  
Restan 500 que se siguen igualmente realizando al precio de fábrica.  
Tambien se realiza un surtido de Joyas oro superior 18 kilates montadas en piedras finas como brillantes, rubis, perlas, etc.



### COMPAAÑI FABRIL SINGER

37, Castillo, 37.

### THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND

First Class English Hotel  
Good accommodation Special arrangements made for á period, Terms and particulars forwarded on application.

### THE UNDERWRITING &

AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Lóndres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, pólizas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta capital.

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.